

Gobierno Municipal

-----ACTA NÚMERO 12/2017 DOCE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS-----

-----SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO; DE FECHA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE.-----

-----MISMA QUE SE DESAHOGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN III, 32, 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 27, 28, 29, 31, 33, 35, 37, 41 DEL REGLAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO POR LO QUE SIENDO LAS 23:00 VEINTITRES HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES PROPIETARIOS, SÍNDICO MUNICIPAL. TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE A LA CUAL FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS, PRESIDENDO LA MISMA EL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMO SECRETARIO GENERAL EL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ.-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ** "Buenas noches señores Regidores, vamos a dar inicio con la Sesión Solemne. Se instruye al Lic. Ricardo González Cruz, Secretario General, para que de lectura al orden del día". -----

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "Muy buenas noches, damos a conocer con gusto Señor Presidente los puntos a tratar:

"ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal.
- II. Aprobación del orden del día.
  - a) Lectura del Acta de Independencia de fecha 06 seis de noviembre de 1813 mil ochocientos trece por parte del Lic. Ricardo González Cruz, Secretario General del Ayuntamiento.

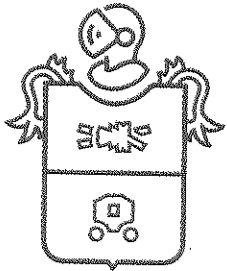


GOBIERNO MUNICIPAL  
SECRETARÍA GENERAL  
2015-2018

en Veracruz, Ver

Que se lea el orden del día





**Acatlán  
de Juárez**  
Gobierno Municipal

----- ACTA NÚMERO 11/2017 ONCE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS -----

----- SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO; DE FECHA 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE-----

-----MISMA QUE SE DESAHOGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN III, 32, 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 27, 28, 29, 31, 33 35, 37, 41 DEL REGLAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO POR LO QUE SIENDO LAS 20:00 VEINTE HORAS DEL DÍA 14 CATORSE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES PROPIETARIOS, EL SINDICO MUNICIPAL TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE A LA CUAL FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS, PRESIDENDO LA MISMA EL I. T. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMO SECRETARIO GENERAL EL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ.-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ** "Buenas noches, sean bienvenidos todos a esta sesión solemne de Ayuntamiento, iniciemos Secretario General". -----

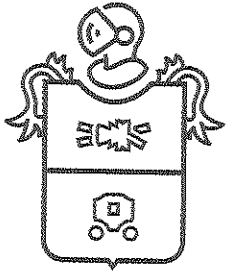
**EL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ, SECRETARIO GENERAL EN USO DE LA VOZ:** "Gracias, con su permiso Presidente, Sindico, Regidores y Representante del Gobernador. Vamos a dar inicio a la Sesión Solemne dando lectura a la convocatoria. El suscrito Presidente Municipal del Gobierno de Acatlán de Juárez, Jalisco, T.I. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado y conforme a lo establecido en los artículos 29 fracción III, 30, 32 y 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 24, 28, 31, 33 y 35 del reglamento del H. Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco, Convoco a Usted C. Regidor integrante del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Acatlán de Juárez, Jalisco, a Sesión Solemne de este Órgano de Gobierno a celebrarse el día Jueves 14 catorce de Septiembre de 2017 dos mil diecisiete a las 20:00 veinte horas en el Auditorio Municipal, la que se llevará a cabo bajo la siguiente Orden del día. Le informo Presidente que el orden del día consta de seis puntos"-----

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*  
RICARDO GONZÁLEZ CRUZ

*[Firma manuscrita vertical]*





Acatlán  
de Juárez  
Gobierno Municipal

-----ACTA NÚMERO 12/2017 DOCE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----

-----SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ,  
JALISCO; DE FECHA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL  
DIECISIETE.-----

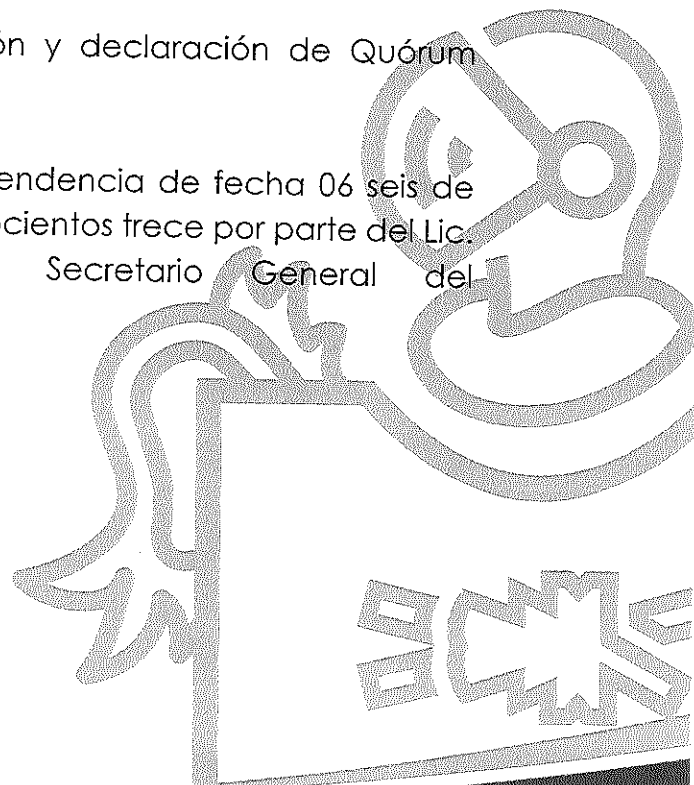
-----MISMA QUE SE DESAHOGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN III, 32, 47 FRACCIÓN III DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 27, 28, 29, 31, 33, 35, 37, 41 DEL REGLAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO POR LO QUE SIENDO LAS 23:00 VEINTITRES HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES PROPIETARIOS, SÍNDICO MUNICIPAL. TODOS ELLOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE A LA CUAL FUERON DEBIDAMENTE CONVOCADOS, PRESIDENDO LA MISMA EL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMO SECRETARIO GENERAL EL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ.-----

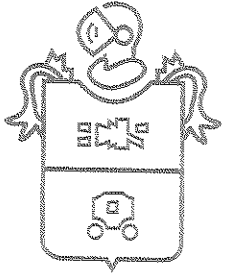
**EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ** "Buenas noches señores Regidores, vamos a dar inicio con la Sesión Solemne. Se instruye al Lic. Ricardo González Cruz, Secretario General, para que de lectura al orden del día". -----

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "Muy buenas noches, damos a conocer con gusto Señor Presidente los puntos a tratar:

"ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de Asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal.
- II. Aprobación del orden del día.
  - a) Lectura del Acta de Independencia de fecha 06 seis de noviembre de 1813 mil ochocientos trece por parte del Lic. Ricardo González Cruz, Secretario General del Ayuntamiento.





Gobierno Municipal

- b) Promulgación y Grito de Independencia por parte del Presidente Municipal T. I. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado, en el Balcón Presidencial.
- c) Entonación del Himno Nacional.

III. Clausura de Sesión solemne.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ:** "Continuando con el desahogo de esta Sesión pasamos al siguiente punto por favor".-----

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "Lista de asistencia y verificación del quórum legal, por lo que solicito que al escuchar su nombre contesten presente:

- T. I. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado.- Presente.
- Dr. Miguel Ángel Carrasco.- Presente.
- C. María Luisa Brizuela Rodríguez.- Presente.
- C. J. Guadalupe Siordia Montes.- Presente.
- Profa. Silvia Velázquez Cano.- Presente.
- C. Mariel Adilene Martínez González.- Presente.
- Lic. Y Mtro. Albertico Frías Sánchez.- Presente.
- C. Salvador Noriega Pérez.- Presente.
- C. Enrique Morales Cortés.- Presente.
- C. Eliodoro Silva González.- Presente.
- L. C. P. Martín Grajeda Montes.- Presente.

**EL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ, SECRETARIO GENERAL CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ:** "Señor Presidente le informo que se encuentran presentes 11 que es la totalidad de los ediles que integran la presente Administración Pública, por lo cual, existe quórum legal para sesionar. Así mismo, y una vez cubierto el supuesto establecido por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su artículo 32, declaro la existencia legal del quórum y formalmente instalado el H. Ayuntamiento en su pleno en sesión solemne de trabajo."-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ:** "Gracias Señor Secretario General, continuemos por favor con el orden del día".-----

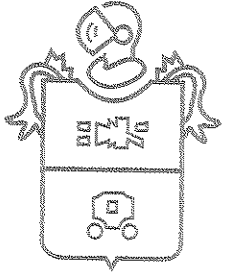


Gobierno Municipal  
Secretaría General  
2015-2018

*Sigra Sanchez, 2015-16*

*Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado*  
*Ricardo González Cruz*





Gobierno Municipal

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "Presidente, el siguiente punto es el número tres que consta de tres incisos, de los cuales iniciaremos con el inciso a):

- a) Lectura del Acta de Independencia de fecha 06 seis de noviembre de 1813 mil ochocientos trece por parte del Lic. Ricardo González Cruz, Secretario General del Ayuntamiento.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ:** "Muy bien, gracias Señor Secretario General. Pasamos a la lectura del Acta de Independencia por el Lic. Ricardo González Cruz, Secretario General del H. Ayuntamiento."-----

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "ACTA SOLEMNE DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DE LA AMERICA SEPTENTRIONAL. El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpancingo, de la América Septentrional, por las provincias de ella:

Declara solemnemente, a presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios y autor de la sociedad que los da y los quita, según los designios inescrutables de su providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercido de su soberanía, usurpado; que, en tal concepto, queda rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español; que es árbitro para establecer las leyes que le convenga para el mejor arreglo y felicidad interior, para hacer la guerra y paz y establecer alianzas con los monarcas y repúblicas del antiguo continente no menos que para celebrar concordatos con el sumo pontífice romano, para el régimen de la Iglesia católica, apostólica y romana, y mandar embajadores y cónsules; que no profesa ni reconoce otra religión más que la católica, ni permitirá ni tolerará el uso público ni secreto de otra alguna; que protegerá con todo su poder y velará sobre la pureza de la fe y de sus dogmas y conservación de los cuerpos regulares; declara por reo de alta traición a todo el que se oponga directa o indirectamente a su independencia, ya sea protegiendo a los europeos opresores, de obra, palabra o por escrito, ya negándose a contribuir con los gastos, subsidios y pensiones para continuar la guerra hasta que su independencia sea reconocida por las naciones extranjeras; reservándose al Congreso presentar a ellas por medio de una nota ministerial, que circulará por todos los gabinetes, el manifiesto de sus quejas y justicia de esta resolución, reconocida ya por la Europa misma. Dado en el Palacio Nacional de Chilpancingo, a 6 días del mes de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

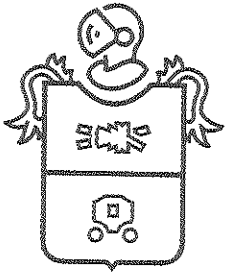
*[Handwritten signature]*



GOBIERNO MUNICIPAL  
SECRETARÍA GENERAL  
2015-2018



Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,  
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.  
(387)77-2-00-04/77-2-11-32/77-2-02-48  
gobierno\_acatlan@hotmail.com



**Acatlán  
de Juárez**  
Gobierno Municipal

noviembre de 1813. Lic. Andrés Quintana, vicepresidente. Lic. Ignacio Rayón. Lic. José Manuel de Herrera. Lic. Carlos María de Bustamante. Dr. José Sixto Berdusco. José María Liceaga. Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, secretario".-----

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "Continuando con el orden del día, en el inciso b), tiene la voz el Presidente Municipal T. I. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado con el tradicional Grito de Independencia desde el balcón Presidencial".-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ:** "Mexicanos ¡Vivan los héroes que nos dieron Patria y Libertad! ¡Viva Miguel Hidalgo! ¡Viva Allende! ¡Viva Aldama! ¡Viva Josefa Ortiz de Domínguez! ¡Viva Morelos! ¡Viva Guerrero! ¡Viva la Independencia de México! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!".-----

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "Continuamos con el inciso c), que corresponde a la entonación del Himno Nacional, por lo cual, les pido con todo respeto lo entonemos por favor."-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ:** "Continuemos con el siguiente punto del orden del día Señor Secretario General por favor."-----

**EL SECRETARIO GENERAL LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ EN USO DE LA VOZ:** "El siguiente y último punto Presidente, es la clausura de la sesión."-

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO EN USO DE LA VOZ:** "Bien, compañeras y compañeros Regidores gracias por su asistencia, su participación y su civismo que mostraron en esta ceremonia. Siendo las 23:20 horas del día jueves 15 quince de septiembre del 2016 dos mil dieciséis, doy por clausurados los trabajos del pleno que se llevó a cabo el día de hoy, levantándose el acta correspondiente para su constancia, la cual fue firmada de conformidad por los que en ella intervinieron, en presencia del Secretario General del H. Ayuntamiento que certifica y da fe. -----

-----  
**CONSTE**-----



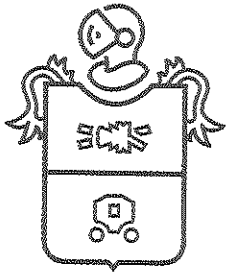
**GOBIERNO MUNICIPAL  
SECRETARÍA GENERAL**

Portal López Cotilla # 11, Col. Centro,  
C.P. 45700, Acatlán De Juárez Jal.  
(387)77-2-00-04/77-2 -11- 32/77-2-02-48  
gobierno\_acatlan@hotmail.com

2015-2018

Que Sencible Uvaldo





Acatlán  
de Juárez  
Gobierno Municipal

PRESIDENTE MUNICIPAL:

T. I. GERARDO UVALDO OCHOA ALVARADO.

REGIDOR:

DR. MIGUEL ÁNGEL CARRASCO.

REGIDORA:

C. MARÍA LUISA BRIZUELA  
RODRÍGUEZ.

REGIDOR:

C. J. GUADALUPE SIORDIA MONTES.

REGIDORA:

PROFA. SILVIA VELÁZQUEZ CANO.

REGIDORA:

C. MARIEL ADILENE MARTÍNEZ  
GONZÁLEZ.

REGIDOR:

LIC. Y MTRO. ALBERTICO FRÍAS  
SÁNCHEZ.

REGIDOR:

C. SALVADOR NORIEGA PÉREZ.

REGIDOR:

C. ENRIQUE MORALES CORTÉS.

REGIDOR:

C. ELIODORO SILVA GONZÁLEZ.

SÍNDICO:

LIC. P. MARTÍN GRAJEDA MONTES.



SECRETARIO GENERAL:

GOBIERNO MUNICIPAL  
SECRETARÍA GENERAL  
2015-2018

LIC. RICARDO GONZÁLEZ CRUZ.

\*\*\*ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA No. 12, DE LA SESION SOLEMNE DE  
H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

